



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

La sonrisa del narco

Es entendible el rechazo de la presidenta **Sheinbaum** a que tropas de Estados Unidos entren a México para combatir a los carteles del narcotráfico, aun en un esquema de colaboración con el gobierno de **Trump**. Ni sus principios ni la Constitución ni la historia lo permiten.

Pero también es una realidad irrefutable que no aceptar la colaboración de soldados estadunidenses beneficia a las organizaciones criminales, que por años han regado impunemente sangre y muerte por todo el territorio mexicano.

En este caso específico, la tan cacareada soberanía se estaría transformando en escudo del narcotráfico. El gobierno de la Cuarta Transformación acaba protegiéndolos, más allá de su voluntad. Ya hemos visto que ni el PAN ni el PRI ni Morena han logrado controlar el narco. Somos testigos de que ni declarándoles la guerra ni atacando las causas, no con los abrazos y no balazos, la situación mejora.

La impunidad con la que actúan estos criminales los ha empoderado a tal grado que, nos guste o no, controlan regiones enteras en distintas partes del país.

* El crimen tiene brazos muy largos. El caso de **Iván Morales** es un ejemplo muy visible. Este expolicía federal sobrevivió al derribo de un helicóptero militar por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación hace diez años. Recibió trato de héroe en el sexenio de **Peña Nieto**.

Apenas hace unos meses fue testigo en el juicio del hijo de **El Mencho**, jefe del cártel de las cuatro letras, condenado a cadena perpetua en Estados Unidos. Fue su sentencia de muerte.

No hay explicación oficial porque andaba sin protección cuando cayó en una emboscada en Temixco, Morelos. Iba sólo con su esposa. Los acribillaron a ambos. Un descuido imperdonable.

* Hay un antecedente de entrada de tropas estadunidenses a México. Ocurrió en 1916. El entonces presidente **Venustiano Carranza** dejó pasar 10 mil soldados gringos para perseguir a **Pancho Villa**, después de que éste atacara el pueblo de Columbus, en Nuevo México.

El presidente estadunidense ese año era **Woodrow Wilson**, quien entonces declaró: "Esto puede hacerse y se hará como ayuda amistosa para las autoridades constituidas de México y con escrupuloso respeto a la soberanía de esa república".

El caso de **Trump** es otra cosa. No es la primera vez que sugiere la intervención de tropas de su país para hacer frente a los carteles que exportan fentanilo a su país. Según el jefe de la Casa Blanca, ese opio asesinó a 300 mil estadunidenses el año pasado.

Interrogada al respecto, la Presidenta dijo que "no vale la pena" polemizar con **Trump** en los medios. El gobierno presume que México ha recibido un trato excepcional en el tema de los aranceles. "¿Para qué generar un desencuentro?", preguntó **Sheinbaum**.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena,

comentó que la postura de la Presidenta nada tiene que ver con temor. "Ella actúa en razón de las normas constitucionales que recientemente aprobamos en el 19 constitucional y en el 40", dijo. Y recordó que estos artículos "no permiten este tipo de ayuda exterior. La historia nos ha enseñado que el problema no es permitir que entren tropas extranjeras a nuestro territorio. El problema es cómo las sacamos".

El dilema es ése: combate frontal a los narcos con ayuda militar de EU o seguir permitiendo que los narcos hagan lo que les da la gana en algunas regiones de México.

* Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad dio a conocer un documento interno de la Secretaría de Marina que confirma que las autoridades federales tenían conocimiento de que el buque Challenge Procyon ingresaría al puerto de Tampico con una carga de alrededor de 20 millones de litros de supuestos aditivos, el doble de lo que informaron haber asegurado.

Esta cifra representa el doble de lo que el 31 de marzo el gobierno federal, a través de la Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó haber decomisado en varios predios ubicados en Altamira, Tamaulipas.

Además de publicar el documento, MCCI dio a conocer que Intanza, la empresa que importó el huachicol desde Beaumont, Texas, promovió múltiples juicios de amparo en donde reclamó la confiscación de 5 millones 460 mil galones de supuesto aditivo de su propiedad que equivalen a cerca de 20 millones de litros. Para sustentar sus demandas, la empresa aportó la factura bajo la cual estaba amparado el supuesto aditivo emitida por la empresa texana Hevi Transport LLC y el pedimento de importación con fecha de 18 de marzo, según MCCI.

Las preguntas aquí son: ¿por qué el gobierno federal sólo reportó el decomiso de diez millones de litros? ¿Qué pasó con los otros 10 millones de litros? ¿Huachicol oficial?